

Asamblea Universitaria: Sesión Ordinaria del 19 de agosto del 2015

La Asamblea Universitaria, con el quórum de ley y de conformidad con los artículos 69° y 73° del Estatuto adecuado de la Universidad Ricardo Palma, se reunió en sesión ordinaria para abordar la siguiente agenda:

1. Elección de los miembros del Órgano de Inspección y Control Interno.
2. Elección de los miembros del Comité Electoral.
3. Elección de los miembros del Tribunal de Honor.
4. Creación de la Maestría en Ciencias de los Datos.

El señor Rector dio inicio a la sesión expresando que con el quórum reglamentario se daba por instalada la Asamblea Universitaria para su sesión ordinaria del segundo semestre. Luego invitó al Secretario General para la lectura del Acta de la sesión anterior, la que fue aprobada por la unanimidad de los asambleístas presentes. A continuación se procedió al desarrollo de la Agenda para la presente sesión.

1. Elección de los miembros del Órgano de Inspección y Control Interno.

Representantes Estudiantiles

Se propusieron dos listas; la **Lista N°1** integrada por las estudiantes Lucía Rizo Patrón Minaya y Claudia Andrea Judith Torres Otárola, y la **Lista N°2** integrada por los estudiantes Ángelo Córdova Agüero y Luis Miguel Baltazar Calero. Luego de la votación fue declarada ganadora la lista 1, por 36 votos a favor, quedando la representación estudiantil ante el Órgano de Inspección y Control Interno constituida con mandato desde el 19 de agosto del 2015 hasta el 16 de noviembre del 2015, como sigue: Lucía Rizo Patrón Minaya y Claudia Andrea Judith Torres Otárola

2. Elección de los miembros del Comité Electoral.

Representantes Docentes.

Se presentó una sola lista, integrada por los siguientes profesores: **Docentes principales:** Segundo Félix Romero Revilla, Pedro Herrera Favián y Eduardo José Arroyo Laguna. **Docentes asociados:** Marino Dávila Rosazza y Cirilo Wilfredo Kapsoli Escudero. **Docente auxiliar:** Rodolfo Ventocilla Arias, la que luego de la votación respectiva fue declarada ganadora, por 41 votos a favor, con mandato desde el 10 de diciembre del 2015 hasta el 09 de diciembre del 2016.

Representantes Estudiantiles.

Se propusieron dos listas; la **Lista N°1** integrada por los estudiantes Denis Requena Araujo, José Alejandro Cama Bahamonde y Nataly Georgia de Jesús Farías Saldaña, y la **Lista N°2** integrada por los estudiantes Alex Jibaja Bernuy, Marco Antonio Baldeón Correa y Víctor Ernesto Ramírez Tuesta. Luego de la votación respectiva fue declarada ganadora la lista 1, por 34 votos a favor, quedando la representación estudiantil ante el Comité Electoral constituida con mandato desde el desde el desde el 17 de noviembre del 2015 hasta el 16 de noviembre del 2016, como sigue: Denis Requena Araujo, José Alejandro Cama Bahamonde y Nataly Georgia de Jesús Farías Saldaña.

3. Elección de los miembros del Tribunal de Honor.

Representantes Docentes.

Se presentó una sola lista, integrada por los siguientes profesores: **Docentes principales:** Hugo Duglas Aquiles Gonzales Figueroa, Oscar Martínez Lozano y Félix Ricardo Belleza Ochoa. **Docente asociado:** Edmundo Miguel Villacorta Ramírez. **Docente auxiliar:** Raúl Chocano Muñoz, la que luego de la votación respectiva fue declarada ganadora, por 44 votos a favor, con mandato desde el 10 de diciembre del 2015 hasta el 09 de diciembre del 2016.

Representantes Estudiantiles.

Se propusieron dos listas; la **Lista N°1** integrada por los estudiantes: Rose Mary Carhuas Supa y José David Rumiche Luna, y la **Lista N°2** integrada por los estudiantes Gerson Gianpierre Lázaro Leyva y Víctor Alberto Ramírez Tuesta. Luego de la votación respectiva fue declarada ganadora la lista 1, por 37 votos a favor, quedando la representación estudiantil ante el Tribunal de Honor constituida con mandato desde el 17 de noviembre del 2015 hasta el 16 de noviembre del 2016, como sigue: Rose Mary Carhuas Supa y José David Rumiche Luna

4. Maestría en Ciencias de los Datos.

A propuesta del señor Rector, la Asamblea Universitaria acordó crear la Maestría en Ciencias de los Datos, que se impartirá en la Escuela de Posgrado.